

Policía Nacional trabaja para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Nuestra Policía Nacional continua uniéndose a las conmemoraciones que motivan la reflexión sobre temas trascendentes para la humanidad, y este 12 de junio es el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, situación en la que millones de niños y adolescentes están sometidos en el mundo.

Por eso nuestra Policía Nacional cuenta con una Dirección Central de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, que trabaja para protegerlos, pues ellos constituyen la población más vulnerable del mundo.

Además, a través de nuestra dirección de Investigaciones de Tráfico y Trata de Personas, se realizan constantes actividades de capacitación a los agentes, así como operativos para auxiliar a muchas niñas que son forzadas a prostituirse.

Este día reafirmamos nuestra designación constitucional de proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas, en especial de los infantes y jóvenes, por lo que desarrollamos una agenda con la cual fomentamos valores y sus derechos.

Policía Nacional pone a disposición de los ciudadanos

moderno destacamento para elevar clima de seguridad

Con el objetivo de mantener el clima de seguridad en la comunidad de Hacienda Estrella, distrito municipal de La Victoria, en Santo Domingo Norte, fueron abiertas las puertas de un moderno destacamento con el fin de preservar el clima de seguridad para los residentes en esa localidad.

La obra fue entregada por la Presidencia de la República, a través de la oficina de Ingenieros Supervisores del Estado (OISOE) e inaugurada por la Dirección General de la Policía Nacional.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del titular de la institución del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien agradeció al presidente de la República, Danilo Medina, “por su apoyo incondicional a nuestra institución con obras como la que hoy se inaugura y con otras medidas que son del beneficio de la Policía Nacional”.

Bautista Almonte recordó que parte de la transformación que el mandatario de la nación prometió fue la construcción y remozamiento de 190 destacamentos en los próximos tres años, haciendo énfasis que 40 serán realizados en este 2018.

En ese orden, manifestó que el principal objetivo de su gestión es ayudar a nuestros ciudadanos en materia social y seguridad. Anunció que en los próximos días se reunirá con los líderes comunitarios y de las juntas de vecinos de esa localidad.

En tanto el director de la OISOE, ingeniero Francisco Pagán, dijo que es una obra que viene a cumplir una solicitud de los habitantes de ese sector para aumentar la presencia de los agentes y la seguridad.

Dijo que el cuartel cuenta con un área de construcción de 120 metros cuadrado, cuya edificación cumple con los estándares de calidad requeridos para que la Policía ofrezca servicios de calidad en aras de la seguridad ciudadana.

Explicó que el nuevo destacamento cuenta con una recepción, oficina de comandante, oficina de turismo y de investigación criminal, depósito de armas, baños dormitorio para alistado, y celda para hombre y mujer.

Además, cuenta con una cocina, marquesina, verja perimetral, área de parqueo y cisterna con capacidad de 5000 galones, así como un inversor de 2.5 kilos con cuatro baterías.

Las palabras de agradecimiento por los moradores de esta comunidad estuvieron a cargo del señor Juan Astacio Rivera, quien destacó el esfuerzo de las autoridades que intervinieron en la construcción de la edificación en Hacienda Estrella.

La particularidad de esta dotación policial es que quien comandará este destacamento es la capitana Gladys del Rosario.

En el acto estuvieron presentes el alcalde del municipio Hacienda Estrella, Ramón Hernández Concepción; el regidor Miguel Saviñon, mientras que el director policial estuvo acompañado por los generales Máximo Báez Aybar, director regional Santo Domingo Norte; Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención; Héctor García Cuevas, de Asuntos Internos y el coronel Ramón Guzmán Dorrego, encargado del Departamento de Ingeniería.



Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 12 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa hombre sometido en al menos 20 ocasiones por distintos delitos

Nuestra Policía Nacional cumple con su misión de proteger a la ciudadanía y no da tregua a los antisociales que pretenden lacerar la paz y el orden público.

Como muestra de ello, un hombre de 46 años, apresado en 20 ocasiones por asociación de malhechores, estafa, robo, fraude electrónico, falsificación, robo de vehículos y porte y tenencia ilegal de armas de fuego, fue detenido nuevamente por realizar compras con dólares falsos.

Se trata de Juan Manuel Valerio Báez, de 46 años, nativo de Bonaó, quien también se hace llamar Santos Florentino Brito y Rafael Dicen Muñoz, apodado El Gordo y El Patrón, quien fue capturado mediante la orden de arresto 530-2018-EME-010563. Valerio Báez era buscado por dedicarse a comprar con dólares falsos bebidas, comestibles y otros artículos en múltiples establecimientos de distintos lugares del territorio nacional.

Al ser detenido, Valerio Báez se desplazaba por la calle El Sol, del ensanche Isabelita, en un automóvil Hyundai Sonata N20, gris, placa A653157, que al ser registrado, las autoridades policiales actuantes ocuparon US\$1,900.00 falsos, dos cédulas falsas a nombre de Santos Florentino Brito y Rafael Dicen Muñoz, con la foto del detenido, así como varios

documentos bancarios.

Prontuario delictivo

Juan Manuel Valerio Báez fue sometido por primera vez en 1997, cuando tenía 25 años, por el delito de porte y tenencia ilegal de armas de fuego. En ese año, el detenido figura con cinco registros policiales por ese mismo delito.

A partir de entonces fue sometido en el 2001, por falsificación de dinero; ocho registros en 2002 por organizar viajes ilegales hacia los Estados Unidos; un registro en 2003 por asociación de malhechores; uno en 2010 por robo y estafa.

Además, un registro en 2011 por falsificación de documentos y usurpación de identidad; otro en 2012 por fraude electrónico; uno 2013 por ese mismo delito; otro en 2014 por dinero falso y el último en 2015 por robo de vehículo y falsificación.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público por vigésimo primera vez, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 12 de junio del 2018

Santo Domingo, RD.

Policías reciben curso sobre prevención y reacción ante ataques radiológicos para

detectar amenazas de manera oportuna

Nuestra Policía Nacional sigue capacitándose para brindar mejor servicio a la ciudadanía, por eso este lunes nuestro director, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, dejó iniciado el curso-taller “Seguridad de Elementos Radiológicos y Nucleares: Prevención y Reacción”, auspiciado por la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL). La jornada de formación que se realiza en el Hotel Crowne Plaza Santo Domingo, va dirigida a policías y funcionarios nacionales de República Dominicana, así como a sus homólogos de las islas Antigua y Barbuda Bahamas, Islas Vírgenes, Granada; además, San Vicente y Granadinas, Jamaica, así como Trinidad y Tobago.

Al tomar la palabra, el mayor general Bautista Almonte manifestó que los ataques terroristas en el mundo se han incrementado y diversificado, por lo que resaltó la importancia de la realización de esta capacitación. “Debemos estar preparados, debemos capacitar nuestras fuerzas policiales, de seguridad y de inteligencia para detectar amenazas oportunamente”, expresó el director policial. Puntualizó que “salvo algunas excepciones, los objetivos de estos ataques, químicamente se encuentran en otras regiones; la República Dominicana y los países del Caribe no escapamos al riesgo de sufrir este tipo de ataques por la gran cantidad de turistas de todo el mundo que nos visitan a cada una de nuestras islas”.

Tras finalizar su discurso, el titular del cuerpo del orden fue sorprendido con una estatuilla de reconocimiento que la entregó Radek Hlavacka, oficial especializado de la unidad de la Interpol de prevención y terrorismo con materiales radioactivo y nuclear. La mesa principal estuvo encabezada, además, por el general Pablo Arturo Pujols, director Central

de Investigaciones (DICRIM); el coronel Dennis Díaz, comandante de la Oficina Central Nacional de la Interpol República Dominicana; y Evan Thompson, oficial de programación del Departamento de Energía de los Estados Unidos.

La agenda de formación estará a cargo de expertos de República Dominicana, Estados Unidos y Colombia, donde se desarrollarán contenidos como “Legislación Nacional contra el Terrorismo y delitos que implican material radiológico y nuclear, y “Efecto de la Radiación en la Salud”, entre otros.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 11 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Policía Nacional preocupada por recurrentes feminicidios en el país

Nuestra Policía Nacional amanece este lunes sumida en la tristeza y la consternación, por las recurrentes tragedias en las que mujeres mueren a manos de sus parejas sentimentales, tras sostener conflictos que se pueden solucionar tomando las cosas con calma y ayuda profesional oportuna en esta ocasión, la institución del orden lamenta informar que dos mujeres fueron ultimadas la noche de ayer, en hechos ocurridos por separado en Santiago y el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.

En el municipio de Navarrete, en Santiago, Ana Celia Reyes (a)

linda, de 36 años, falleció a causa de una herida de bala en el pecho que le ocasionó su ex concubino Juan Rufino Reyes Morel, de 48, quien está detenido. El informe preliminar indica que Juan, quien iba a bordo de una motocicleta, le disparó a Ana en momentos que ella conducía una pasola por la autopista Duarte, de la citada localidad.

Fue en ese momento que los miembros policiales que se encontraban en las inmediaciones del incidente, le dieron seguimiento al agresor. Sin embargo, también fueron atacados a tiros por éste y se vieron en la necesidad de repeler la acción, resultando herido y apresado. Al homicida se le ocupó la pistola marca Carandai, calibre 9mm, que portaba de manera ilegal.

Ana Celia murió mientras era conducida al Hospital Público de Navarrete, mientras que su ex pareja, recibe atenciones médicas en el Hospital Regional Universitario María Cabral y Báez, de Santiago.

Villa Altagracia

En la tragedia ocurrida en la calle Altagracia, de ese municipio, falleció Guillermina Arias, de 38 años, a causa de múltiples heridas cortantes, ocasionadas por su concubino Yovanny de Jesús (a) Yony, luego de que ambos sostuvieron una fuerte discusión dentro de la residencia de ambos. El informe agrega que minutos más tarde, el agresor se entró voluntariamente en el destacamento de Basima, donde los agentes le ocuparon el arma blanca con el cual cometió el hecho.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes. Nuestra Policía Nacional recuerda a las mujeres que sean víctima de violencia de género, a acercarse a la sede del cuerpo del orden público para activar el botón de pánico de nuestra aplicación móvil "Tu PoliciApp RD", mediante

el cual recibirá la asistencia requerida en el menor tiempo posible ante cualquier emergencia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 11 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.

Policías se capacitan para prevenir la trata de personas y explotación sexual comercial

Como parte del proceso de transformación que lleva a cabo nuestra Policía Nacional, cincuenta miembros de la institución del orden recibieron entrenamiento en “Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial”, en los salones del Ayuntamiento Municipal de Santiago. La capacitación fue facilitada por representantes del Departamento de Control Migratorio e Investigación de Trata y Tráfico de Personas de nuestra Policía Nacional, junto a miembros de la Misión Internacional de Justicia (IJM), por sus siglas en inglés.

Los facilitadores guiaron al grupo en una discusión acerca de la trata de personas con fines de explotación sexual en República Dominicana y las leyes que prohíben la comisión de este delito. Además, se presentaron indicadores que sirven para identificar a las víctimas y reportar posibles casos al departamento policial ya citado, para los fines investigativos de lugar. Con el entrenamiento se espera que se impulse un mayor número de casos reportados y, por lo tanto, mayor cantidad de criminales sometidos a la justicia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 11 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.



director regional sureste de la Policía Nacional, general César Sena Rojas agradeció los aporte de electrodomésticos para ser utilizados en los distintos destacamento de la Policía Nacional en la zona.

Los aportes fueron hechos en un acto público por el gobernador de la provincia de Hato Mayor, Manuel de la Cruz; senador Rubén Toyota y el alcalde de Mata Palacio Ricardo Rondón. Con ello se busca mejorar la calidad de vida de los agentes en los diferentes sectores de la comunidad, dijo el senador al hacer el aporte a nombre de los demás funcionarios.

El general, por su parte, agradeció el donativo a nombre del director general de la Policía, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

“Hacemos un llamado para que otros funcionarios emulen esta acción de apoyo a nuestra institución, para así ir mejorando

la calidad de vida de nuestros Policías. El general Sena Rojas valoró el donativo al tiempo de asegurar que se les dará buen uso.

Entre los artículos entregados se encuentran estufas, abanicos, colchones, televisores, ollas, entre otros artículos.

Dirección Regional Sureste, PN.

Departamento de Comunicación y Estrategia

Lunes 11 junio 2018.-

Instituto de Generales Retirados de la Policía (IGREPOL) celebra su décimo quinto aniversario

Con la realización de una misa de acción de gracias oficiada en la capilla en las instalaciones del Palacio de nuestra Policía Nacional, el Instituto de Generales Retirados de la Policía Nacional (IGREPOL) celebró este domingo, su décimo quinto aniversario.

El acto religioso contó con la presencia del mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien estuvo acompañado de su esposa, la señora Olimpia Lora de Bautista, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional, así como también del general de brigada Neivi Luis Pérez Sánchez, subdirector de la institución del orden público.

Las actividades conmemorativas fueron dirigidas por el mayor

general (r) César Geraldo Ares Germán, presidente de IGREPOL y demás miembros de la directiva.

La tradicional eucaristía oficiada por el padre Alejandro Cabrera en la capilla del Palacio policial, a las 09:00 de la mañana asistieron altos oficiales activos y la matrícula del IGREPOL.

Durante la realización de la misa, el sacerdote hizo un llamado a que no le pierdan el amor a la vida y se preocupen por seguir el ejemplo de los miembros del IGREPOL, quienes siendo miembros de la Policía Nacional, han dedicado toda su existencia a servirle a la patria.

Tras concluir el acto litúrgico, los invitados se trasladaron al Club de Oficiales de la institución, donde se les ofreció un almuerzo, escenario que aprovechó el presidente del instituto para presentar las memorias y un reconocimiento a varias personalidades.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 10 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional arrecia contra el microtráfico mediante operativos

Nuestra Policía Nacional trabaja las 24 horas para garantizar la paz y el orden en la ciudadanía, por eso durante operativos realizados en diferentes puntos del país, para erradicar la

venta y consumo de sustancias narcóticas, se ocuparon más de 100 libras de marihuana y 35 pastillas de éxtasis, durante este fin de semana.

El informe de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) indica que en un dispositivo de control ubicado en la carretera Mao-Santiago Rodríguez, fue detenido Yeffri Rafael Jiménez Canela, de 28 años, junto a una adolescente de 17 años, cuya identidad se omite por razones legales, ocupándoles 22 pacas de presunta marihuana, con un peso aproximado de 30 libras, así como un celular.

El vegetal estaba envuelto en fundas plásticas dentro del vehículo marca Hyundai, blanco, placa No.A734234, en el que intentaron emprender la huida al momento de ser mandados a detener por los agentes actuantes.

En ese mismo dispositivo de control, también fueron detenidos Aquileivi Alejandro Hidalgo Leclerc, de 26 años, y su hermano Esmerly Hidalgo Leclerc, de 20, por el hecho de ocuparles 72.39 libras de presunta marihuana, distribuidas en 14 pacas envueltas en fundas plásticas dentro del vehículo marca Toyota Camry, placa No.A234684, en el cual intentaron huir sin lograr su objetivo.

Mientras que en el sector La Victoria, Santo Domingo Norte, fue apresado el joven José Andrés Castro Ureña, de 22 años, tras ocuparle 35 pastillas de diferentes colores, presumiblemente éxtasis, cuando conducía el automóvil KIA K5, color blanco, año 2011, placa No. A693868, el cual también le fue retenido.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 10 de junio del 2018

Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional apresa miembros de banda implicada en diferentes hechos delictivos

Nuestra Policía Nacional, garante de la seguridad ciudadana y encargada de dar respuesta oportuna ante los hechos violentos en el país, apresó a cuatro integrantes de una peligrosa banda delictiva que ultimó a un capitán retirado de la institución y un civil; hirieron a un raso policial y dos militares, así como a otras dos personas.

Los detenidos son Carlitos Soto Sánchez y/o Carlos Manuel Soto Coma (a) Puyú; Jairo Castillo Sánchez (a) Joqui; Pedro Liranzo Sánchez (a) Pedrito, y Javier Stalin Pérez Feliz (a) El Fother y/o Chuqui.

Al momento de su detención, a Carlitos se le ocupó una pistola marca Carandai, calibre 9mm, y a su compañero Jairo Castillo, se le incautó una pistola marca Pietro Beretta, calibre 380, que portaban de manera ilegal.

Los cuatro prevenidos conforman el grupo de antisociales que el pasado 24 de mayo ultimaron al capitán policial pensionado Ramón Sánchez González, de 47 años, en un hecho ocurrido en la calle Los Lirios del sector Brisas del Este, en el municipio Santo Domingo Este, durante un intento de asalto.

Asimismo, una semana después, el 31 de mayo, hirieron de bala al raso policial, Corpus Jesús Peña Cuevas, mayor de edad, y lo despojaron de su arma de reglamento. El suceso ocurrió en la calle Enma Balaguer, Barrio Nuevo de Sabana Perdida, en

Santo Domingo Norte.

Mientras que el 2 de junio, el grupo delictivo hirió de bala al sargento mayor de la Armada de República Dominicana (ARD), Juan Moisés Cruz Polanco, de 37 años, en un hecho ocurrido el 2 de junio del presente año.

Ese mismo día, la banda también le ocasionó las heridas por arma de fuego que presenta el sargento ARD, Elvin Encarnación Díaz, de 32 años, a quien despojaron de su arma de reglamento, en un hecho ocurrido el pasado 2 de junio en el sector de Maquiteria, de esa misma demarcación.

Los prevenidos están acusados de quitarle la vida al señor Enmanuel Mateo (a) Manuelcito, de 26 años, en el hecho acontecido el 6 pasado de junio en la calle Costa Azul del sector Brisas del Este.

En ese orden, la banda hirió a los nacionales haitianos Onel Daleluz y Losnick Blazil, durante un asalto perpetrado el 10 de marzo del 2018, despojándolos de RD\$3,000.00 en efectivo.

Los apresamientos se lograron gracias al trabajo arduo de nuestros agentes adscritos a la subdirección regional de Investigaciones (DICRIM) en Santo Domingo Este, así como los Técnicos de la Sección de Balística de nuestra Policía Nacional, quienes, mediante la operatividad, levantamiento de evidencias y análisis científico, determinaron la implicación de los prevenidos con los casos antes citados.

Nuestra Policía Nacional trabaja en la búsqueda y captura de otros miembros de la estructura delictiva, identificados como Maiquel Florián Feliz (a) Makei; Yefrey Antonio Pérez Feliz, y Christofer (a) Oreja, para apresarlos y someterlos a la justicia por los hechos que se les imputan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 10 de Junio del 2018

Santo Domingo, R.D.